Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Martes 6 de Marzo de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1353

En defensa de Cataluña

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 6 DE FEBRERO

Actitud del Gobierno ante la conducta de las autoridades de Lérida en materia de asociaciones catalanistas: continúa la discusión de la proposición del Sr. Cañellas.—Termina su discurso el señor Ministro de la Gobernación.—Rectificaciones de ambos señores.—Manifestación del señor Presidente.—Alusiones personales de los Sres. Sedó y Soler y March.—Discurso del señor Presidente del Consejo de Ministros.—Declaración del señor Presidente, relativa al incidente suscitado por una interrupción del señor Orellana.—Se suspende la discusión.

(Continuación.)

Yo esperaba, además, que S. S., que ampara y defiende los actos del gobernador de Lérida, hubiera dicho aquí algo sobre esa medida adoptada contra los empleados que profesan ideas regionalistas, autonomistas ó federalistas; nos hubiera dicho algo sobre esos expedientes que se han formado para separar del servicio á tales empleados.

Pero lo que yo no puedo dejar pasar en silencio es que S. S., involucrando unas cuestiones con otras, se haya encerrado en el argumento de que existen procesos. No; existe un solo proceso en Solsona, y sobre ese proceso ni yo ni nadie hemos tenido nada que decir; y sobre ese proceso, dentro del cual se oye al interesado, que forma parte en la misma causa, nosotros esperamos y esperaremos tranquilamente el fallo de los tribunales.

Pero esta no es la cuestión del momento; sobre esto no había hablado aquí nadie ni se habían quejado los catalanistas de Lérida en los periódicos catalanistas de Lérida: y yo en modo ni manera alguna me había referido á ese proceso de Solsona, que ni de cerca ni de lejos toca á la cuestión que se debate.

No se puede decir que la cuestión está «sub judice», Sr. Ministro de la Gobernación, porque no lo está ni lo podía estar con arreglo á la ley. Ahora yo ya sé que me dirá S. S. que verdaderamente existe un conflicto; yo, como soy muy leal en la discusión, no puedo menos de reconocer que S. S. está en su derecho en suponerlo así.

Yo ya sé, ¡cómo no lo he de saber! que, dados los términos de la ley que regula el derecho de asociación, pueda ocurrir y ha ocurrido un conflicto como el actual, es decir, que mientras uno, dos, tres, ó más jueces de instrucción, declaran que el gobernador ha hecho bien en desestimar la solicitud para la constitución de una Sociedad por considerar ilícito el fin que se perseguía en los estatutos, los restantes jueces de aquella provincia ó los demás jueces de España han considerado perfectamente lícito y legal el mismo fin. Si S. S. se hubiera limitado á decir que, dado este conflicto de hecho que nadie puede negar, el Gobierno está ahí para resolver esos conflictos que no previéndolos el legislador no hay verdaderamente dentro de nuestras leyes una solución clara y expedita para que los interesados puedan, por medio de recursos de reposición ó apelación buscar otra solución, entonces S. S. hubiera estado dentro de la realidad de los hechos. Pero á pretexto de que existe el conflicto y de que existen esas resoluciones que causan estado, sobre las cuales los interesados no pueden en modo ni manera alguna entablar recurso de ninguna clase, encerrarse el Gobierno en que la cuestión está «sub judice», francamente, me parece que es una salida que no está á la altura del talento de S. S. Porque «sub judice» no lo están ya las resoluciones del juez de instrucción de Lérida; porque estas resoluciones, á pesar de que ayer lo puso en duda S. S., causan estado, y contra ellas no se admite ningún recurso, ni de reforma ni de apelación.

A mi me molestó algo, y lo declaro sinceramente, que á S. S. le pareciera intempestiva mi intervención en este debate y mi proposición. Pero que no lo es lo demuestran elocuentemente los telefonemas, telegramas y cartas que han recibido los Diputados catalanes, significándoles el deseo de que se pongan á mi lado en la defensa de la proposición. (El Sr. Marqués de Olivart: De la primera.) Que era más grave que la segunda, al decir de los Diputados catalanes. Precisamente la interrupción que me acaba de hacer un Sr. Diputado por Lérida demuestra que S. S. no se ha enterado otra vez de lo que dice. (El señor Marqués de Olivart: No me importa.) Los Diputados catalanes se negaron á suscribir la primera proposición porque decían que tenía cierto sabor á voto de censura. Y yo, que ni de cerca ni de lejos, antes, ahora ni después, tuve la menor intención de dirigir voto de censura, y así se lo dije al dignísimo Sr. Presidente de la Cámara cuando me hizo esa observación, no tuve inconveniente, en el acto, en modificar mi proposición, copiándola al pie de la letra de la que ha presentado hace pocos días mi particular amigo y correligionario Sr. Conde de Romanones; de suerte que la segunda proposición no tenía ya nada que pudiera parecerse á voto de censura.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á S. S. que se haga cargo de que muchos señores Diputados están esperando para hacer uso de la palabra; que á S. S. se le ha concedido para rectificar, y que no son rectificaciones las que S. S. está diciendo.

El Sr. CAÑELLAS: Voy á terminar, Sr. Presidente. Cuando en Cataluña todas las asociaciones catalanistas han telegrafiado ó escrito á los Diputados catalanes que defiendan con su voz y con su voto la primera proposición, que es la más grave, aquella que, según decían, y no á mi modo de ver, tenía cierto sabor á voto de censura, yo creo que con mayor motivo desean en Cataluña que SS. SS. apoyen con su voz y con su voto la segunda proposición, que no tiene absolutamente nada que se parezca á voto de censura.

Tiene razón el Sr. Menchcta, que me dice que esto es claro. Es tan claro como la luz meridiana que nos alumbra.

Termino haciendo los mismos votos que hice en la sesión de ayer, para que Dios ilumine á ese Gobierno y le haga entender que por el camino emprendido por el gobernador de Lérida se irá indudablemente á hacer mártires, á que esos catalanistas se consideren como verdaderos mártires en la defensa de sus ideas; pero yo creo que sería mucho mejor el cumplimiento estricto de las leyes, y, sobre todo, el cumplimiento terminante de lo que ofreció el Sr. Silvela en el Senado, discutiendo con el Sr. Dávila, cuyas declaraciones, como liberal y demócrata, suscribo y creo que suscribirán conmigo absolutamente todas las minorías que se sientan en esta Cámara, porque allí está la verdadera doctrina, y desgraciados de nosotros si no fuera esa la interpretación verdadera, porque entonces resultaría que el Gobierno sostiene lo que no sostiene hoy en el mundo ninguno de los Gobiernos absolutos.

El Sr. PRESIDENTE: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

(Se continuará.)

(Del *Diario de Sesiones.*)

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Enero, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 290.101 hectólitros de vino y 16.493 de litro que suman en conjunto 306.594 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 257.896 hectólitros valorados en 9.420.000 francos. En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 238.486 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de este año de 68.108 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 9.016 hectólitros contra 1.955 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido 4.698 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 257.896 hectólitros.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado á Francia 296.078 hectólitros de vinos; Portugal 14; Túnez 2.576 y otros países (ordinarios y de licor) 36.974 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros paises no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Enero de 1900 de 9.024.900 kilógramos valorados en 1.648.000 francos. En el mismo mes de 1899 el consumo fué de 8.333.600 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de este año de 691.300 kilógramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 1.231.700 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 186.500 cuyo valor se estima en 93.000 francos. En Enero de 1898 nosotros importamos 603.500 kilógramos ó sean 628.200 kilos menos que en citado Enero de 1900. Italia durante el mismo mes ha importado 290.200 kilógramos contra 467.400 que envió en 1899. En el primer mes de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 83.500 kilógramos y el de España como hemos dicho sube á 186.500 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 66.700 kilógramos que se valoran en 15.000 francos, contra 157.300 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1899.

En valor total de la importación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 21.016.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular á 9.477.000 francos resultando un beneficio á nuestro favor de 11.539.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Enero, ambos inclusive han venido de España por el puerto de Cette 48.532 hectólitros de vino ordinarios y 652 de licor, habiendo pasado al consumo 41.677 hectólitros.

Durante el primer mes del año ó sea del 1.º al 31 de Enero de 19000 las importaciones á 262.754.000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 118.604.000 francos.

Como puede verse, en vinos y aceites nuestra importación ha superado mucho á la italiana el pasado Enero.

—Mercados y precios para nuestros vinos sin alteracion.

**

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	25 á 28 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 31 »
» 2.ª	á 12	24 á 27 »
Vinaroz	á 12	24 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	41 á 51 »
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28 »

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 4.

Los círculos políticos están desanimados. Entre los pocos que á ellos han acudido esta noche, nada se dice que valga la pena de ser comunicado, pues todas las conversaciones se reducen á comentar los temas ya conocidos, sin darles ninguna nueva versión.

—Lo único de que se habla esta noche en los círculos es de la circular que publican esta noche los periódicos, dirigida por los Sres. Paraíso, Costa y Alba, á las entidades adheridas á las Cámaras de Comercio y Liga de Productores.

Es este un documento muy extenso, en el que sus autores empiezan diciendo, por lo que ha dicho la prensa, suponen ya enterados á los presidentes de los organismos adheridos, de que se ha conseguido llegar á una inteligencia para fusionar las Cámaras de Comercio y las Ligas de Productores, con arreglo á los deseos que se expresaron en la Asambiea de Valladolid.

Añade que ambas agrupaciones formará en lo sucesivo un sólo organismo, que se denominará Unión Nacional, y que junto con dicha circular, se remite una copia del acta en que constan las bases de la fusión.

Dice luego que al Directorio sólo le resta decir que son bastante conocidos por sus compromisos y que por consiguiente no necesitan advertir que su conducta en lo sucesivo será la misma que ha sido en el pasado.

Encarece la circular la necesidad de activar la organización de las fuerzas en provincias, á fin de tenerlas dispuestas dentro del plazo de 30 días, y contar con elementos que permitan hacer frente á los políticos, que más bien parece que hayan tendido á consolidar que á reparar la catástrofe.

Afirma que seguirá la Unión Nacional el camino que se tiene trazado, oponiendo á la resistencia, la resistencia y señalando la conducta del Directorio los acuerdos de las Asambleas de Valladolid y de Zaragoza.

Dice que confirma el Directorio, con carácter general y definitivo, las instrucciones que anticipó y que llama la atención de los presidentes hacia la tarea de agrupar en, núcleos las fuerzas todavía no organizadas y que miran con simpatía su programa.

Entiende que la Unión Nacional se halla reforzada hasta el punto de ser una esperanza para el porvenir y que sus enemigos, no sólo tendrán que reconocerle la beligerancia sino que no está lejano el día en que sea la Unión Nacional la que tenga que reconocérsela á ellos.

Se ha llegado ya á los postres del festín de Baltasar, para terminar el cual han sido inútiles los sufrimientos del pueblo. La sentencia se divisa ya en el cielo y una nueva España está á punto de surgir.

El hecho de haber aprobado la obra del Sr. Villaverde ha divorciado al poder del país.

Recuerdan los tonos de protesta y de indignación con que ya en otras ocasiones se han expresado respecto á los políticos actuales.

Dicen que los proyectos que se aprueban en las Cortes consagran los mismos errores y las mismas injusticias que imperaron antes, á pesar de las protestas de los productores.

Sostienen que se agobia á los pobres con nuevos recargos, mientras los cortesanos se rinden ante las grandes empresas.

Dicen que ante lo que sucede es imposible no oponer la protesta enérgica, prólogo de otras resoluciones.

El choque, es inevitable.

Declaran que es preciso agruparse para trabajar por el porvenir.

Concluye la circular expresando la esperanza de que pronto variarán los términos de los problemas planteados y repitiendo que para ello es indispensable unirse y reorganizarse lo más pronto y extensamente posible.

—Los generales Ochando y Montilla, en representación de D. Luis Canalejas y don Fernando González, y D. Pablo Iglesias en la del Sr. Vera, han celebrado una conferencia para resolver una cuestión de que viene hablándose desde hace dias.

—El gobernador de Valencia ha telegrafiado que el recibimiento que ayer se hizo en aquella capital al Sr. Paraiso fué bastante frio.

Las manifestaciones que se realizaron con motivo de la llegada de dicho señor, dice que carecen de importancia.

—En los circulos politicos sigue comentándose de circular de los Sres. Paraiso, Costa y Alba.

También se comentan los incidentes ocurridos en el meeting de Esparraguera.

Se comentan mucho los tonos radicales que según se dice emplearon algunos oradores y el deslance que tuvo el meeting.

Los ministeriales dicen que ha sido un ruidoso fracaso del catalanismo.

—Paris.—Los periódicos alemanes reconocen que es imposible mediar en la guerra anglo-boer, pues ninguna potencia está dispuesta á hacerlo.

—Paris.—Dicen de Londres que con motivo de los rumores que han circulado de que van á elevarse los derechos de importación de los alcoholes, tabacos y tés, están los especuladores aprovisionándose de estos productos que entran en importantes cantidades por casi todos los puertos.

—Paris.—Ha llegado á Inglaterra el transporte «Atwoart» con 630 enfermos y heridos pertenecientes al ejército de operaciones en el Africa del Sur.

—Paris.—Supónese que el general Roberts llamará á casi todas las fuerzas que tiene en el Natal, para marchar con ellas á Bloenfontein, con lo que dispondrá de doble número de hombres que los que tiene actualmente.

—Paris.—Con motivo de los disturbios ocurridos en la Martinica, hay quien teme que los Estados Unidos reproduzcan con Francia lo que hicieron con España al ocurrir desórdenes en Cuba y Puerto Rico.

—Paris.—Se han recibido en Londres noticias particulares, según las cuales esta madrugada se inició entre ingleses y boers un combate que duraba á las ocho de esta mañana.

Se desconoce el resultado.

—Paris.—*Le Globe*, periódico francés, prevé complicaciones entre Inglaterra y China á consecuencia de la política que viene observando la emperatriz.

El mismo periódico opina que no podrá resolverse la cuestión del Africa del Sur sin que desaparezcan las dos repúblicas del Transvaal y de Orange.

—Paris.—M. Tandell ha declarado que Inglaterra tiene á Francia por amiga, y que en todo caso, de quien puede temer algo es de Alemania.

—Paris.—Es muy comentada la noticia que se ha recibido de Londres, de que el Gobierno ha preguntado á las tropas de las Colonias si están dispuestas á marchar á otros puntos que no son el Africa del Sur.

Esto ha hecho temer á muchos que acaso se trate de hacer la guerra á Francia en Madagascar.

—Paris.—Siguen sin recibirse noticias oficiales ni particulares de la guerra.

En Londres ha disminuido bastante la excitación de los ánimos.

Espéranse con importancia noticias del general Roberts, de quien se abriga la seguridad de que llegará al término de la misión que le ha sido encomendada.

Los boers se sabe que no están abatidos.

Supónese que Joubert empeñará en breve una gran batalla con Roberts, pero los ingleses nada temen por este último, pues creen que tienen fuerzas bastantes para vencer á su adversario.

—Paris.— Dicen del Cabo que el abandono de Ladysmith lo hicieron los boers espontáneamente, pues el cerco de aquella plaza no era más que una maniobra estratégica.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La cuestión de los consumos

—

Es inútil que los obsesionados se devanen los sesos en cuestión de tanta trascendencia para Tarragona; sus argumentos, rebuscados y faltos de solidez, no causarán mella alguna en el ánimo de nuestros convecinos y los defensores encubiertos de la Compañía Arrendataria caerán primero en el ridículo y después en el descrédito.

Lo hemos dicho y lo hemos repetido: es imposible tolerar por más tiempo á esos consumeros sin conciencia que nos han venido explotando de un modo inícuo, hasta el extremo de cobrar por especies que, según la ley y el reglamento, están exentas del impuesto.

¿A qué viene, pués, la resistencia del alcalde, de los *siete* concejales y de esos dos periódicos de la localidad que se empeñan en que tal aspiración, que es general en Tarragona, no llegue á ser un hecho?

Pisan todos ellos en terreno falso y cuando lo intenten, si persisten en su actitud, quizás no lleguen á tiempo de hacer una prudente retirada.

Escudándose en el Centro industrial tratan de ir á una solución cuando menos inadmisible y aquí debemos hacer una manifestación tan sincera como positiva.

Es para nosotros muy respetable el Centro industrial, pero conste que no es, que no representa más que una entidad: menos jalear y gastar, pues, el nombre de ese centro—que, repetimos, es para nosotros muy respetable—y más resolución, menos ceguera para llevar á cabo lo que la ciudad pide, lo que la ciudad anhela.

Hay que fijarse bien en los hechos y precisa no desnaturalizarlos: lo único á que tendemos nosotros es á lograr que la Arrendataria no consiga prorrogar el contrato, ni más ni menos.

Hemos pulsado la opinión de muchas personas pertenecientes al Centro industrial y todas han aplaudido la idea y la actitud de nuestros amigos que forman parte del Municipio, censurando de paso la inactividad de la Comisión de Consumos, que sólo ha dado señales de vida cuando el plazo es por demás perentorio.

La clase agrícola de la ciudad, muy numerosa y no menos respetable que la industrial y la cual parece que quiere darse por algunos al olvido, también podemos casi asegurar que es de idéntico parecer.

Y del resto del vecindario obvio es hablar, porque todo por entero se halla á nuestro lado.

Contestemos ahora en breves frases á lo que respecto á tan importante cuestión dicen en sus ediciones del domingo *La Provincia* y el *Diario de Tarragona*, dando la *preferencia* al primero de dichos colegas porque es el que se muestra más *arrogante*.

***

La Provincia se ocupa de la proposición presentada por nuestros amigos en la sesión celebrada el viernes último por el Municipio y la califica de *importante y trascendental*.

Pero vean ustedes lo que son las cosas y en donde salta á la vista verdadera *incongruencia* de apreciaciones: en uno de sus párrafos siguientes juzga un disparate el contenido de dicho escrito.

Si el colega se fijase bien en lo que lee ó leyese de buena fé, hubiera deducido con toda claridad lo que la proposición dice, esto es, que se practiquen durante diez días las gestiones oportunas para lograr la rebaja del cupo y que si no se consigue resultado favorable se acepte después el mismo tal como lo señale el gobierno, con lo cual, que es á lo que tiende la proposición, se logra que la Arrendataria no pueda prorrogar su contrato.

¿Qué incongruencia existe, pues, en el escrito?

Lo que existe es una ceguera superlativa en el colega.

Respecto á la *aceptación* del cupo no tenemos más que repetir lo que decíamos en nuestra edición del domingo al *Diario de Tarragona*: cuando se trata de intereses que afectan á la ciudad no se espera á que se *ofrezca*, sino que se busca, se gestiona, se pide.

Lo contrario solo se les ocurre á los amigos de *La Provincia*, partidarios acérrimos de la prórroga y de componendas con la Arrendataria.

Pero dejando aparte estos extremos, á nosotros se nos figura que los amigos del diario silvelista, *atentos solo* Á DETERMINADOS FINES *(que todos hemos comprendido) no han meditado suficientemente las consecuencias gravísimas para Tarragona* que su defensa de la prórroga puede ocasionar.

Por lo que se vé, á los concejales silvelistas les preocupa mucho que la Arrendataria cese en la recaudación del impuesto, sin duda porque temen que de la caja del Municipio no salga entonces suficiente *luz* para sostener los *determinados fines* á que aludimos antes y que tan *bizarramente* se defendieron en el Colegio 3.º durante las últimas elecciones municipales.

Otro día señalaremos también nosotros de un modo más pronunciado.

***

El *Diario de Tarragona* nos hace saber el domingo... lo que sabíamos ya desde hace algunos días, esto es, que la Arrendataria de consumos está dispuesta á *pactar* con el Ayuntamiento.

¡Ya lo creo que la Arrendataria está dispuesta á *pactar*, pero falta que ese *pacto*—por que algunos suspiran—pueda ser aceptado por el vecindario en general!

¿Saben los lectores en qué consiste el *pacto* ese?

Pues en que la Arrendataria *dejará* de prorrogar el contrato, si el Municipio desiste de recibir la importantísima cantidad que le corresponde por el aforo reglamentario cuando cese en 30 de Junio en la recaudación del impuesto.

¿Qué les parece á ustedes el *pacto*?

¡Si será tonta la Arrendataria!

No, aquí no somos tan *primos* como les parece á esos consumeros, que intentan nada menos que hacer el negocio que realizarían en medio año en un solo día.

Si hay quien se atreva á ser víctima de las estratagemas de la Arrendataria, no faltará quien exija responsabilidades.

Son demasiado sagrados los intereses del vecindario para perjudicarlos por la ceguera, pasión ó lo que sea de cuatro *inocentes*.

***

Tonto—por no emplear otra frase—resulta lo que el diario de la calle de San Francisco manifiesta respecto á que la Comisión de Consumos redoblará sus esfuerzos para ver si consigue la agremiación.

Pero, ¿quién se opone aquí á eso?

Nosotros, por nuestra parte, aspiramos, como aspira Tarragona entera, á desterrar de la ciudad á la nefasta Arrendataria, cuyos abusos han escandalizado al vecindario.

Nuestro lema es, hoy por hoy: «Todo menos la Arrendataria» y esa es la divisa que ante todo y sobre todo debiera ostentar la Comisión de Consumos.

Todo lo demás es andarse por las ramas.

***

El propio diario dice que la Junta directiva del Centro industrial ha acordado dirigir una alocución al pueblo y gremios de Tarragona, llamando la atención «para que no se dejen sorprender por si pudieran tender ciertas *actitudes sospechosas* á que fracasen con daño para Tarragona, los trabajos que con extraordinario éxito viene realizando el mencionado Centro.»

No está de más, porque en realidad se dibujan esas *actitudes sospechosas*.

Pruébalo uno de los sueltos que insertamos en nuestra edición del domingo y el célebre *pacto* que se persigue.

***

Nadie duda que la Arrendataria *puede* prorrogar el contrato.

Se entiende, si el alcalde no da cumplimiento á lo acordado en la última sesión por nuestro Municipio.

Que si no, *non*.

Así es que es ridículo ya cuanto se diga respecto á ello y con lo cual creyó el *Diario de Tarragona* que ponía una pica en Flandes.

Tampoco ayer fueron redactadas las instancias acordadas por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que tuvo efecto el viernes último.

Nos va extrañando muchísimo la conducta del Sr. Ixart, á quien tan escaso respeto le merecen las decisiones del Municipio, subiendo de punto nuestra extrañeza tratándose de asuntos de tanta importancia para Tarragona.

¿Conseguirá el señor alcalde, con su comportamiento, que la Arrendataria de Consumos, que en mal hora cayó sobre Tarragona, prorrogue su contrato hasta 31 de Diciembre, en perjuicio gravísimo del vecindario?

Por lo que puede suceder, nos interesa hacer constar que nuestros queridos amigos señores March y Sabater, que forman parte de la Comisión designada por el Ayuntamiento para trasladarse á la corte, no han dejado de asistir un solo día á las Casas Consistoriales al objeto de recoger las instancias encaminadas á evitar que la Arrendataria prorrogue su contrato.

Anoche se reunió la Comisión de Consumos, que tenía préviamente citado al gremio de taberneros.

A las Casas Consistoriales asistió una numerosa representación de dicho gremio, que se mostró partidaria de la agremiación.

Aprovechando la ocasión, delante del alcalde y de otros individuos del Consistorio formuló uno de los concejales de la minoría liberal la siguiente pregunta:

—Y si la agremiación fracasase, qué solución preferirían ustedes: el que administrase el impuesto el Municipio ó que continuara la Arrendataria?

Todos los representantes del gremio de taberneros, excepto uno, optaron decididamente por la primera.

¿Se van convenciendo los defensores de la Arrendataria?

Según noticias que recibimos de la corte, se halla ya casi por completo restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido amigo y jefe D. Juan Cañellas.

Lo celebramos con la natural alegría.

La Dirección general de Clases pasivas ha accedido á conceder el cese que tenía solicitado D. José de Lasarte.

Con fecha 22 de Febrero próximo pasado se trasmitieron las oportunas órdenes.

Ayer tarde verificóse el sepelio del comandante de infantería D. Isidoro Santos; vióse este acto sumamente concurrido por el elemento militar y gran número de particulares.

Dos compañías de Almansa, con bandas de música, cornetas y tambores, al mando de un comandante, tributaron al finado los honores de ordenanza.

Nuestro pésame á su apreciada familia.

Conforme anunciamos, esta mañana debe reunirse en sesión extraordinaria la Comisión provincial.

Hemos tenido el gusto de devolver personalmente el saludo que, en atento B. L. M., nos dirigió la simpática tiple del Principal, señorita Elisa Miserachs.

A las diez y cuarto de la noche, falleció el domingo en esta ciudad D. Angel de Santos, padre de nuestro apreciable amigo y colaborador D. Benito.

Tanto á éste como á la demás familia del finado enviámos la espresión de nuestro pésame.

En Barcelona ha fallecido la señora madre de nuestro particular amigo D. Francisco J. Tort y Martorell.

Enviamos á éste y demás distinguida familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

La temperatura mostróse ayer sumamente rigurosa en nuestra ciudad, siendo uno de los días más fríos del actual invierno.

Ha marchado á Tortosa, con objeto de pasar algunos días al lado de sus hijos, el músico mayor del regimiento de Almansa, D. Juan Cánovas.

CRÓNICA TEATRAL

Ante numerosísima concurrencia se efectuó el domingo último en la apreciable sociedad «Centre Catalá» la inauguración de la temporada de Cuaresma.

La interpretación de «Lo Mas perdut» fué regular, cosechando justos aplausos la Srta. Garriga y el antiguo aficionado Sr. Vilella.

En el juguete «La cocina de la Lola» muy bien el Sr. Bernabé.

***

En Valls debutó el sábado la anunciada compañía de zarzuela con «La guerra santa».

***

En el Casino Circo de Vendrell debutó el domingo también otra compañía de zarzuela dirigida por el maestro D. Pedro Sugrañes.

APUNTES TAURINOS

Aunque no podemos aún anticipar á los lectores detalle alguno nuevo respecto á la gran corrida de toros que se celebrará el próximo Mayo en nuestro circo taurino, nos consta que las reses serán de primera y que no se omitirá gasto alguno para que el espectáculo deje satisfechos á los aficionados.

***

Para el 15 del próximo Abril se prepara una magnífica novillada en la plaza de toros de Tortosa, en la que estoquearán seis hermosos toros de Princep Morell los espadas «Juanerito», «Valencia» y «Chirrita».

PUBLICACIONES

Del distinguido médico Dr. A. Romeo Mataro hemos recibido una interesante obra denominada «Apuntes.—Historia de varias curaciones de tuberculosis».

Aunque profanos en la materia, no podemos menos de reconocer la competencia singular con que el Dr. Mataro trata el asunto y la utilidad suma que para los médicos entraña la obra de referencia, sintiendo que el espacio reducido de nuestras columnas nos impida darla á conocer como se merece.

***

Tampoco la semana pasada recibimos la revista semanal que se publica en Barcelona con el título de *Mar y tierra*.

¿Habrá seguido el mismo camino que *Hispania*?

Muchas gracias.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa que, á pesar de ser aun temprano, se han visto ya pasar algunas tórtolas, que son de las aves que fabrican su nido en nuestra zona zoológica, emigrando en otoño con tiernas proles, yendo á pasar el invierno al sud de Italia y Grecia y en las naciones meridionales de Asia y septentrionales de Africa.

Comunican de Tivenys que el dengue ha atacado á muchos de aquellos vecinos, existiendo además otras enfermedades como pulmonías y fiebres tifoideas que han ocasionado algunas defunciones.

En el mercado celebrado el sábado último en Valls rigieron los precios siguientes:

Vinos.—Blancos de 12 á 18 pesetas carga de 121'60 litros.

Tintos 1.ª de 15 á 18 id. id.

id. 2.ª de 12 á 15 id. id.

A destilar de 8 á 13 id. id.

Espíritu de vino destilado.—La jerezana de 68 cortés y 35° á 80 duros.

Espíritu de orujo destilado.—La jerezana de 68 cortés y 35° á 68 duros.

Solemne y grandiosa resultó la manifestación celebrada anteayer en Reus en honor de los mártires de la libertad sacrificados en los campos de Morell y Vilallonga.

Al acto asistieron casi todas las sociedades y centros políticos de la vecina ciudad, el Ayuntamiento, varias comisiones de los pueblos comarcanos, diferentes bandas de música y un inmenso gentío.

A las diez de la mañana del domingo, como todos los años en este día, se celebraron en la iglesia parroquial de Vendrell solemnes honras fúnebres en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la población en el aciago día 4 de Marzo de 1874, fecha de la desastrosa entrada de los carlistas; terminado dicho acto, se organizó en el paseo de la plaza Nueva la acostumbrada manifestación cívica, que se dirigió al cementerio para depositar en el panteón donde reposan aquellos valientes, las coronas y recuerdos que todos los años les dedica la villa.

Al regimiento cazadores de Tetuán, de guarnición en Reus, ha sido destinado el capitán de caballería de la escala activa, D. Luis Cienfuegos.

Escriben de Valls que continúa la *escarlatina* causando estragos entre la infancia.

Han fallecido:

En Reus:

Isabel Durán Pujol y Antonio Plana Esmolet.

En Vendrell:

Teresa Escofet Mestre y Sivina Nin Vidal.

En Valls:

Serafina Serra Gallofré.

NOTICIAS GENERALES

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden disponiendo que las clases y jefes que, procedentes del disuelto batallón expedicionario de Filipinas, han desembarcado en el puerto de Barcelona, queden agregados, con carácter interino, á la plaza de Barcelona, hasta la declaración definitiva de la situación que les corresponda.

Según el *Eco de las Aduanas* todos los objetos de metales comunes, incluso los de hierro, deben adeudar por la partida 91 cuando están recubiertos de niquel ó cobalto.

Como también deben aforarse por la partida 409, como objetos de escritorio, las reglas, prensapapeles, gradas para portaplumas, clasificados de cualquier materia.

El Tribunal Supremo ha acordado que es potestativo en los interesados valerse de asesores, sean ó no letrados para la celebración de los juicios de faltas, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 858, en relación con el número 7.° del 856, si bien deberá satisfacer los honorarios ó derechos que aquéllos devengasen, la parte que utilizase sus servicios, aunque fuese condenada en costas la contraria.

BOLETIN OFICIAL

Circular de Sanidad á fin de que los Subdelegados de Medicina puedan redactar la información relativa al desarrollo del paludismo.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de Gregorio Gonzalez Garcia y Antonio Pérez Pérez.

—Se han registrado dos minas de plomo en los términos de Cornudella y Molá.

—La Junta provincial de Instrucción pública inserta lo que por obligaciones de instrucción primaria adeudan los pueblos de esta provincia.

—Nombramientos expedidos por el Rectorado á favor de varias Maestras.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Ceballá del Condado y Seculta.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Olegario arzob. de Tarragona y ob. de Barcelona.

Santos de mañana.—Sto. Tomás de Aquino cf. y dr. y Stas. Perpetua y Felicidad mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de Santa Clara siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

MES DE SAN JOSÉ

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa.

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Stma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Religiosos descalzos.—A las ocho.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Gasómetro Tarraconense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de trece de Febrero último, acordó convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social—Jaime I, 19—el día 26 del corriente mes de Marzo, á las tres de la tarde, ó á la misma hora del día siguiente 27, del propio mes, si en el primero de los dos días fijados, no pudiese celebrarse sesión por falta de número de señores accionistas.

Para ejercer su derecho de asistir á dicha Junta general, deberán los señores accionistas depositar con tres días de anticipación al señalado para la primera convocatoria, sus acciones en la Caja de la Sociedad, y recojer la papeleta de entrada que en la Secretaría se les facilitará.

Tarragona 5 Marzo 1900.—P. A. del C. de A.—El Presidente, *Juan Gonsé*.—El Secretario, *Agustín Musté*.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Angel de Santos Rodriguez, rambla San Carlos, 14; Dolores Burriel Cervera, Cuirateries, 21; Isidro Santos Hernandez, San Francisco, 23; Ramon Iñiguez Olivar, Pescadería, 23.

Matrimonios.—Juan Vicente Figuerola con Francisco Mestre Durán.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Lubhana, D. Leocadio Villasevil.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 6.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 5, 3'54 t.

4 por ciento interior	72 50
4 por 100 idem fin mes	72 55
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	80'00
Aduanas	102'00
Cubas (Emisión de 1886)	85'00
Cubas (Emisión de 1890)	71'65
Filipinas	89'75
Banco de España	510'00
Tabacalera	428'00
Cambios de París	29 70
Idem Londres	32'60
4 por 100 exterior	30'47

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32 40	d.
Id. á la vista	32 78	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	30 15	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00 00
» » fin mes	72',25	72 65
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	79'50	80'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'50	103'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'15	85'25
» » 1890	71'50	70'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	17'15	17'20
Norte de España	55'50	55'60

MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas anteayer

De Newcastle, en 10 ds., v. ruso Patria, de 541 ts., c. G. Braxiu, con carbón mineral para el Gas de Reus, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Torrevieja, en 5 ds., l. Constancia, de 66 ts., c. B. Barceló, con sal á la orden, consignado á D. Manuel Rodriguez.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Cette, en 1 día v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacíos á varios la orden.

De San Feliu, en 4 ds., ber. gol. Juan, de 119 ts., c. J. Furió, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (Entró de arribada).

Despachadas

Para San Carlos, l. Teresa, c. Garcia, en lastre.

Para Cette, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Palma de Mallorca, pail. San José y su amada Esposa, c. Cortés, en lastre.

Para Isla Cristina y esc., bal. Dos Amigos, c. J. Fragoso, con efectos.

NOTAS FESTIVAS

En la calle.

Se acerca un viejo verde á una señorita y le dice:

—¡Ah! ¡Si tuviera la bondad de aceptar mi compañía!

—¡Como! ¡Es usted tan viejo que no se atreve á andar solo por las calles!

***

En un baile:

—Créame usted, Matilde; con usted sería yo capaz de ir hasta el fin del mundo.

—¿Y por qué tan lejos? Aquí hay registro civil, iglesias y sacerdotes.

—Aquí, sí; pero donde le digo á usted no hay nada de eso.

***

Pensamientos:

El egoismo es esencialmente enemigo de la felicidad: prohibe admirar y amar.

En la edad en que las mujeres comienzan á ser menos amables, es cuando saben amar mejor.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 5, 3 t.

En los círculos políticos háblase de la probabilidad de que sean aprobados los proyectos del Gobierno que se hallan pendientes y aun el de conversión de las Deudas, dentro de dos semanas.

Acerca de esto y coincidiendo con tales juicios publica un suelto político un colega de esta corte.

***

Madrid, 5, 3'20 t.

La tarde se presenta hasta ahora muy desanimada.

Hay gran escasez de noticias.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las zarzuelas «Los cocineros», «La czarina», «El chiquillo» y «Los presupuestos de villapierde».

A las ocho y media.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré